



NOTA DE PRENSA

CANDIDATOS AL GRT SUSCRIBIERON PACTO DE GOVERNABILIDAD EN FAVOR DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA TUMBESINA

- *En presencia de miembros de la REDNNAT y representante de UNICEF*

Tumbes, 10 de Setiembre de 2014.- El Pacto de Gobernabilidad a favor de la Niñez y la Adolescencia Tumbesina, promovido por la Red de Acción por los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Tumbes fue suscrito esta mañana por 18 candidatos a la Presidencia del Gobierno Regional de Tumbes (GRT).

En el documento suscrito, los postulantes al más alto cargo público de la región, reconocen que la infancia es el momento decisivo para desarrollar las capacidades de las personas y se comprometen a priorizar acciones para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos a los niños, niñas y adolescentes de Tumbes.

Al firmar este pacto, los aspirantes expresaron su acuerdo con la visión del Plan Regional de Acción por las Niñas, Niños y Adolescentes de Tumbes 2010-2015 (PRANNAT) aprobado por la Ordenanza Regional N° 005-2010-GOB.REG.TUMBES-CR en el año 2010.

Algunos de los compromisos asumidos son disminuir las cuatro primeras causas de morbilidad infantil IRAS; EDAS; desnutrición crónica y anemia; *incrementar* el acceso al sistema educativo de niños y niñas de 0 a 5 años; e instituir un sistema de garantías frente a los actos de vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Durante este acto estuvo presente el Representante de UNICEF en el Perú, Paul Martin quien felicitó esta iniciativa y resaltó la importancia de que los gobiernos regionales prioricen la inversión en políticas, programas y proyectos dirigidos a la niñez. Detalló que existen estudios que demuestran que por cada dólar invertido en los primeros cinco años de vida hay un retorno de inversión anual de 7% a 16%.

Martin recordó que desde hace 25 años cuando se promulgó la Convención sobre los Derechos del Niño, el Perú ha tenido importantes avances en relación a la situación de su niñez, pero que todavía queda mucho por hacer hasta lograr que el ejercicio universal de estos derechos.

Finalmente comentó que los niños y niñas tienen derecho a desarrollar plenamente sus capacidades físicas, cognitivas y emocionales y que darles la oportunidad de lograrlo impacta positivamente en sus vidas, las de sus familias y sus comunidades porque los ayuda a superar la pobreza, reducir la inequidad, insertarse en mejor posición en el mercado laboral y ser más productivos en la edad adulta, lo cual redundará en una mayor competitividad y desarrollo integral del país.

Acerca de la REDNNAT

La Red de Acción por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Tumbes– REDNNAT se constituyó como una instancia interinstitucional de nivel regional, de participación y concertación multisectorial entre los diversos sectores del Estado, la sociedad civil y el sector privado involucrados en la prevención, atención y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de Tumbes. Su objetivo es potenciar y articular el esfuerzo de sus integrantes, aprovechando las sinergias que permitan formular propuestas de políticas, programas, proyectos y acciones en favor de niñas, niños y adolescentes de Tumbes. El aporte más importante de la REDNNAT fue la iniciativa de elaborar el Plan Regional de Acción por las Niñas, Niños y Adolescentes de Tumbes 2010-2015 (PRANNAT).

Agradecemos su difusión

Para mayor información favor de comunicarse con Raquel García, coordinadora de REDNNAT a los teléfonos 968817101 - *304758 o al correo rgarcia@progob.org.pe

Ayuda memoria

PRINCIPALES COMPROMISOS DEL PACTO DE GOBERNABILIDAD

- ✓ **En Salud:** *Garantizar una atención integral de salud para las niñas, niños y adolescentes.* Disminuir las 4 primeras causas de morbilidad infantil IRAS; EDAS; desnutrición crónica y anemia. En Tumbes el 15.6% de niños menores de 5 años han tenido infecciones respiratorias agudas (ENDES - 2013); el 10.6% de niños menores de 5 años han tenido enfermedades diarreicas agudas (ENDES - 2013); el 9.1% de niños menores de 5 años tiene desnutrición crónica (ENDES 2013 –Patrón OMS) y el 54.8.% de niños menores de 3 años tienen anemia (ENDES 2013). Se plantea disminuir las IRAS al 10.4% en niños menores de 5 años; las EDAS al 7.6% en niños menores de 5 años; la Desnutrición crónica en niños menores de 5 años al 7.1% y reducir la anemia en 36.3% en los niños menores de 5 años.

Se plantea también reducir el embarazo no planificado en adolescentes de 12 a 17 años al 15%; el porcentaje de casos de ITS/VIH-SIDA en adolescentes y elaborar un Registro Unificado de casos de ITS/VIH-SIDA de adolescentes y reducir progresivamente los casos de ITS/VIH-SIDA.

En cuanto al consumo de alcohol y drogas en los adolescentes, los candidatos se comprometen a reducirlos en un 5% (El **27.9%** de los escolares del 1º al 5º año de educación secundaria de Tumbes ha consumido alcohol alguna vez en su vida, en tanto que el 6.9% del 1º al 5º año de educación secundaria de Tumbes ha consumido drogas ilegales alguna vez en su vida, según el IV estudio nacional DEVIDA – 2012).

- ✓ **En Educación:** *Se comprometieron en ofrecer una educación de calidad para todas las niñas, niños y adolescentes, incrementando el acceso al sistema educativo de niños y niñas de 0 a 5 años ya que de un total de 12,000 niños y niñas de 0 a 2 años solo el 10% acceden al sistema educativo según la DRET. También aceptaron ofrecer una educación básica de calidad para todas las niñas y niños de la región, en el grupo etario de 6 a 11 años, incrementar el desempeño de niños y niñas de 2º grado de educación primaria en un 8% en comprensión lectora y 5% en Matemática. Reducir a 10% el índice de repitencia y de deserción escolar en la Educación Básica Regular (la repitencia llega al **12% según la DRET**)*

Así mismo, se plantea fortalecer las capacidades del docente: desempeño en el aula, actitudes y proyección social. Construir una línea basal de docentes que apliquen estrategias en el aula con sus estudiantes y utilicen rutas de aprendizaje en el marco del buen desempeño docente.

- ✓ **En Protección de Derechos:** *se comprometen a Instituir un sistema de garantías frente a los actos de vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; a promover y fortalecer el sistema regional de atención integral para niñas, niños y adolescentes en Tumbes.* Según la ENAHO 2011, en Tumbes existen 6,915 niños, niñas y adolescentes entre 6 a 17 años (13.79%) que trabajan; el 29% de los cuales tienen de 6 a 13 años, y el 71% de 14 a 17 años, representando según género, el 74% de varones y 26% de mujeres. El trabajo infantil representa un problema social que reproduce la pobreza y que requiere ser enfrentado con intervención desde el Estado a través de políticas públicas ejecutando el mandato del Plan

Nacional por la Infancia y de la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, para reducir el trabajo infantil. Ello involucra al gobierno regional y a los gobiernos locales para un trabajo articulado y su participación en el funcionamiento del Sistema Local de Atención Integral al Niño, Niña y Adolescente.

Para ello se propone disminuir en 50% el trabajo infantil en niños, niñas y adolescentes menores de 14 años; en 50% el trabajo infantil peligroso en menores de 14 a 17 años en arroceras, plataneras, en la zona comercial de la frontera (carretilleros y estibadores), en los bares, en los basurales y vertederos, en la pesca artesanal, así como implementar la Estrategia Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil

También se plantea erradicar la trata y el tráfico de niñas, niños y adolescentes, así como el maltrato infantil (según ENDES 2013 el maltrato infantil en Tumbes asciende al 32.7%)

- ✓ ***En cuanto al Sistema Regional de Atención Integral:*** Los candidatos se comprometieron en *promover y fortalecer el sistema regional de atención integral para niñas, niños y adolescentes en Tumbes, a través de la creación, implementación y fortalecimiento de las políticas y programas de desarrollo integral de la familia, siendo la meta crear la Sub Gerencia Regional de la Familia e Implementar un Sistema de Monitoreo. También se propuso elaborar e implementar el Sistema de Monitoreo del PRANNAT así como lograr la articulación intersectorial e intergubernamental para la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsando que la Secretaría Técnica ejerza de manera efectiva sus funciones en la REDNNAT en un 35%.*

Finalmente los candidatos aceptaron realizar periódicamente el seguimiento a los acuerdos de este Pacto de Gobernabilidad por la Niñez y Adolescencia Tumbesina 2015-2018, a través de la construcción de una metodología concertada entre el Gobierno Regional de Tumbes (GRT) y la Red de Acción por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Tumbes (REDNNAT); garantizar el acceso a la información necesaria y pertinente para el seguimiento de los indicadores del Pacto; generar y procesar información de la gestión regional que requieren los indicadores del Pacto, así como sostener reuniones periódicas con los representantes de la REDNNAT para discutir avances del Pacto.